

# “CIENTO CINCUENTA MUJERES Y NINGÚN HOMBRE”. MUJERES Y PROTESTA EN EL CAMPO GALLEGO DURANTE EL FRANQUISMO\*

Ana Cabana

*MANAIA SEA ELA!*

FONSAGRADA es un municipio situado en la provincia de Lugo y era, hasta no hace mucho, uno de los ayuntamientos de España con más bares por habitante. Los nombres de las tabernas presentan una gran variedad y van desde el tradicional “Bar Demetrio”, hasta el descriptivo “Onde Luis” (donde Luis) o el informativo “Cota 960” (curva de nivel donde se localiza la capital del ayuntamiento). Pero hay una denominación que siempre genera la intriga de las personas no originarias de la comarca, la del bar “Manaia sea ela!”. La curiosidad de la clientela ha llevado a las mujeres que gestionan el establecimiento a facilitar una explicación en un cartel que cuelga en la entrada: “es una expresión fonsagradina que solía emplearse antiguamente para referirse a una mujer que demostraba mucha valentía”.<sup>1</sup>

El “antiguamente” puede datarse en la “época de las abuelas”, dicen. Así pues, en esa comarca lucense ha permanecido en la memoria una expresión elogiosa a la que se acudía durante la dictadura franquista (y muy seguramente con anterioridad) para ensalzar a las féminas que demostraban coraje y atrevimiento. No deja de parecer una paradoja que fuera enaltecido un comportamiento que estaba en las antípodas del ideal establecido por el modelo femenino imperante y las políticas de género impuestas.<sup>2</sup>

Si nos dejamos llevar por esta y otras evidencias que loan la intrepidez y la osadía de las *labregas* es fácil llegar a interpretar, como hizo la Antropología que tuvo a Galicia como espacio de sus trabajos de campo en los años setenta, que se estaba ante los rastros de un sistema matriarcal. Se observaba a grupos como las “viudas de vivos”, mujeres que por la emigración de sus maridos o por su trabajo en la pesca en mares lejanos permanecían

---

\* La autora pertenece al Grupo HISTAGRA-USC (ED431C 2017111). Plan *Galego* IDT (GRC. *Consolidación e estruturación*). Este artículo se inscribe en el Proyecto de Investigación: “Los vectores del cambio estructural de las agriculturas atlánticas ibéricas: moto-mecanización y especialización lechera”. EXCELENCIA2016 (HAR2016-77441-P), financiado por el Plan Nacional I+D. IP: Lourenzo Fernández Prieto y Miguel Cabo Villaverde. La autora agradece a los responsables del Proyecto *Do Gris ao Violeta*, Luís Bará y los miembros de la Cooperativa *Maos*, María Abelleira y Óscar Senra, su amabilidad y buena disposición a la hora de facilitarle la consulta de los archivos orales del Programa *A memoria das mulleres* puesto en marcha por el Ayuntamiento de Pontevedra.

<sup>1</sup> El original en gallego. Traducción de la autora.

<sup>2</sup> Sobre modelos de mujer durante el franquismo, entre otras, Mónica Moreno Seco, “Mujer y culturas políticas en el franquismo y el antifranquismo”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2008), pp. 165-189. Sobre la política de género en el franquismo, Rosario Ruiz Franco, *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.

largos periodos de tiempo solas y, de ahí, fue inferida la prevalencia social de la autoridad femenina tanto en el ámbito de lo privado como en el de lo público.<sup>3</sup> Estudios antropológicos más recientes han venido a demostrar la falacia de esta conclusión, pero no han dejado de apuntar un aspecto que nos parece crucial y que, por ello, usaremos para vertebrar buena parte de nuestros argumentos.

Cecilie Høj Anvik escribía que la consideración de la mujer en la sociedad rural gallega estaba asociada al desempeño del trabajo y a la responsabilidad que asumía y no, como en otras sociedades, a la pasividad y a la vergüenza.<sup>4</sup> Ciertamente no se trata de matriarcado, de poder femenino en acción, de empoderamiento, pero bien pudo confundirse con el hecho de que las comunidades rurales ponían en valor que ellas demostraran “disposición”, es decir, capacidad de agencia en determinados contextos. Se apreciaba que las *labregas* probaran poseer resolución, temple y suficiencia en el desempeño de las tareas agrícolas y domésticas que debían acometer e, igualmente, a la hora de asumir la representación pública de sus familias en ocasiones establecidas. Se produce, por tanto, una simbiosis entre la faceta pública y la privada de los sujetos femeninos en este ideal de poseer “disposición”. Ese rasgo óptimo desde el punto de vista social, en nuestra opinión, es el núcleo explicativo de la presencia asidua de mujeres en la acción colectiva que se desarrolla en el medio rural gallego en nuestro periodo de estudio, el marcado, en un sentido amplio, por la dictadura franquista.

En este texto nuestro objetivo es analizar episodios concretos en los que las mujeres del rural hayan demostrado su condición de sujetos desafiantes y, por tanto, hayan sido merecedoras de admiración de su comunidad por su disposición. Y ello nos ha llevado a investigar los momentos en los que ellas se convertían en las protagonistas de demandas sociales y se presentaban como conquistadoras del espacio público, es decir, cuando tomaban parte en un conflicto social. Y pretendemos hacerlo, como hemos anticipado, en un periodo concreto en el que traslucir disconformidad con el poder era leído al mismo tiempo en términos de acto de oposición y directa rebeldía contra el régimen y como infracción del modelo de género imperante.

Hemos examinado tres conflictos que comparten ciertos rasgos, como su localización, aldeas del municipio de Pontevedra, y sus ejecutantes, mujeres de extracción rural. Causas, consecuencias y cronología son dispares. Respecto a esta última cabe apuntar que hemos escogido protestas que ocurrieron en los primeros años cincuenta, mediados de los sesenta y último trienio de los setenta. Contextos políticos disímiles que, a grandes rasgos, corresponderían a la etapa de estabilización del régimen, los dos primeros, y al inicio de la transición hacia la democracia, el tercero.

No están todas las que son. No hemos hecho acopio de todos los conflictos en los que las *labregas* hayan hecho gala de esa disposición digna del elogio de su vecindad. Hemos realizado una selección entre aquellos conflictos en los que aparecen las mujeres como agentes de movilización sociopolítica. Finalmente hemos optado por analizar dos, en los que las mujeres son las absolutas protagonistas, y un tercero, en el que tienen una presencia manifiesta en determinados episodios de protesta, si bien fueron los varones los que hegemonizaron la planificación y la ejecución general del movimiento social en que se incluyen.

---

<sup>3</sup> Carmelo Lisón Tolosana, *Antropología cultural de Galicia*, Akal, Barcelona, 1971; Marissa Rey-Henningsensa, *The world of the Ploughwoman. Folklore and Reality in Matriarchal Northwest Spain*, Academia Scientiarum Fennica, Helsinki, 1994; Sharon Roseman y Shawn S. Parkhurst (ed.), *Anthropological case studies of the interplay of space, culture, and power in Iberia since 1850*, State University of New York Press, Nueva York, 2008; Enrique Alonso Población y Sharon Roseman (coords.), *Antropoloxía das mulleres galegas: as outras olladas*, Soutelo Blanco, Santiago de Compostela, 2012.

<sup>4</sup> Cecilie Høj Anvik, “Traballo para comer, como para traballar. Xénero, traballo e identidade”, en Enrique Alonso y Sharon Roseman (coords.), *Antropoloxía das mulleres galegas*, pp. 117-136.

El impacto de esas protestas en su momento y, a su vez, la impronta de la presencia femenina en ellas son elementos que también difieren en los casos de análisis elegidos. El primero, el datado en los años cincuenta, no ha trascendido en absoluto. No consiguieron un solo titular en la prensa coetánea. El tiempo lo ha borrado de la memoria de las comunidades y, hasta muy recientemente, no ha sido objeto de interés historiográfico.<sup>5</sup> El segundo episodio conflictivo, el acontecido en los sesenta, no tuvo eco en los medios ni ha merecido análisis historiográfico alguno, pero en la memoria de la comunidad ha dejado un rastro indeleble. En el tercer caso la repercusión ha sido mucho mayor en todos los planos: memoria colectiva, prensa de la época y atención académica. Lo que sigue faltando es atender al sesgo de género. Los periódicos locales del momento, cuando daban cuenta del proceso conflictivo, elevaban la imagen de lo masculino a lo universal.<sup>6</sup> La historiografía ha enunciado el papel central de las mujeres, pero no ha ido más allá ni en su análisis ni en la realización de un esfuerzo por recuperar los testimonios de aquellas.

Así pues, contamos con una prensa que, salvo puntuales excepciones, o niega el conflicto o lo presenta asexuado, que no es, por tanto, de gran ayuda como fuente. En este trabajo hemos podido analizar en clave de género la conflictividad acontecida en el rural pontevedrés gracias a la consulta de documentación oficial y a la memoria oral. Dependiendo del caso nos hemos volcado más en una o en otra. Las fuentes oficiales que nos han sido más útiles son aquellas en las que las autoridades se comunicaban: cartas e informes. En esta documentación, pensada para consumo interno, aquellas revelan su opinión sobre las protagonistas de la protesta. Refleja así la mirada de la alteridad: otros en tanto que antagonistas en el conflicto (intentan desactivar la protesta), otros en cuanto al género (invariablemente varones). La fuente oral nos ha ayudado a conocer el relato de las protagonistas, siempre asumiendo los sesgos y debilidades de lo que es la memoria, esa reconstrucción en la que el presente impone su ley.<sup>7</sup> La investigación con esas dos tipologías de fuentes, escritas y orales, oficiales y memorísticas, nos han permitido acercarnos al estudio de la feminización de los conflictos sociales o, si se prefiere, aproximarnos al estudio de la feminización de la protesta, tanto a través de las miradas masculinas, que construyen un relato hostil desde los estereotipos de género, como desde el testimonio de las mujeres, que nos aproximan a las representaciones y a la percepción que ellas mantienen de la movilización social por razón de género. Ambas combinadas y debidamente criticadas son de indudable utilidad a la hora de proceder a la reconstrucción histórica de la cultura de protesta.

### TRES PROTESTAS, UNA PUESTA EN ESCENA COMÚN

El primer conflicto analizado surge en las parroquias rurales del municipio de Pontevedra en 1953, cuando la filiación a las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, el organismo oficial creado por el régimen para encuadrar a los productores, se con-

---

<sup>5</sup> Ana Cabana Iglesia, “Mulleres diante. Rostros femininos e acción colectiva no rural galego”, *Boletín Galego de Literatura*, 50 (2017), pp. 89-114.

<sup>6</sup> También resulta de mucho interés el trabajo de la fotoperiodista Anna Turbau, cuyas instantáneas y artículos de prensa dando cuenta del protagonismo de las mujeres en la protesta constituyen la excepción. Algunas de sus instantáneas han sido recogidas en *Anna Turbau. Galicia, 1975-1979*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 2017. También de mucho interés el documental Llorenç Soler y Jorge Algora (dir.), *La mirada de Anna*, Área de Televisió de Barcelona y Adivina producciones de A Coruña, 2009.

<sup>7</sup> Las fuentes orales consultadas se encuentran depositadas en los fondos del proyecto “Do gris ao violeta. Achegas á historia das mulleres de Pontevedra”, dependiente de la Concellalía de Patrimonio e Memoria Histórica del Ayuntamiento de Pontevedra. Quiero agradecer muy sinceramente la amabilidad y generosidad de todas las personas involucradas en el proyecto al permitirme su consulta. Información sobre dicho proyecto en <http://www.dogrisaovioleta.gal/>



*Protesta de las mariscadoras de Pontesampaio contra la draga. Octubre de 1965. Fotografías del Fondo Do gris ao violeta.*

vierte en obligatoria y establece un nuevo sistema de cuotas. Sendas decisiones resultaron tremendamente impopulares y generaron una campaña de impago de la cuota que se va extendiendo por diferentes parroquias (Marcón, Campañó, Verducido, San Andrés de Xeve, Santa María de Xeve, Lourizán y Alba).<sup>8</sup> La decisión de no entregar el dinero a la Hermandad fue de la unidad de parentesco y no podemos inferir protagonismo específico de las campesinas más allá de la aquiescencia en su entorno familiar. Esa resolución por parte de cada vez más familias, y su mantenimiento en el tiempo, provocó que los dirigentes de la Hermandad tomasen varias resoluciones con el objetivo de poner fin a lo que ellos definen en sus escritos como una “campaña”. Una de ellas fue pedir ayuda y soporte a la Cámara Oficial Sindical Agraria Provincial y al gobernador para poder llevar a cabo acciones represivas de más calado que las que la institución agraria tenía a su alcance y para que evitaran que lo que estaba siendo inicialmente un conflicto confinado a varias aldeas se extendiera, lo que suponía su mayor miedo. Otra de esas resoluciones fue solicitar a los párrocos que actuaran como transmisores de un potente mensaje en homilias y conversaciones con sus congregaciones: buen pagador a la Hermandad, igual a buen católico.

Cuando los dirigentes de la Hermandad toman la decisión de frenar la campaña de impago, contratando un servicio de cobradores profesionales que se presentaban en las ca-

<sup>8</sup> La documentación sobre el impago y la lucha contra las expropiaciones que hemos utilizado para describir y analizar el caso está depositada en el Archivo de la Cámara Agraria Provincial de Pontevedra. Fondo Hermandad Local de Pontevedra. Correspondencia. Cajas 153 y 154. Carpetas M-131, D-59, G, D-56, J y A-7.

sas de los morosos para exigir lo adeudado, es el momento en el que aparecen en el relato de las autoridades las alusiones a las mujeres. Anotan en sus informes dos enfrentamientos, el acontecido en la parroquia de Marcón y el que sucedió en la de Campañó, ambos en 1953. En el primer caso, el prohombre señala que sufrieron una “agresión” por parte de un grupo de mujeres cuando se intentaba ejecutar el cobro en la taberna del pueblo. El segundo sería definido como “altercado” y en él, también unas mujeres, valiéndose de gritos, amenazas e insultos, le imposibilitan completar su cometido. Además, dan cuenta de que, al menos en dos ocasiones, cuando se pretendía llevar a cabo la recaudación, varias vecinas, en este caso de manera individual y no en grupo, habían usado frases despectivas que, vociferadas, habían sido el detonante para que muchos varones que acudían a realizar el pago decidieran no hacerlo. Esas mujeres fueron calificadas de “líderes” de la protesta de la campaña de impago. La presencia de las *labregas* en actitud beligerante provocó que, en sucesivas visitas a morosos, los cobradores se hicieran acompañar por guardias civiles y/o policías rurales.

Toda medida fue en vano, los impagos se acumulaban y nuevas familias de otras parroquias se unieron a la protesta, lo que acabó provocando que el gobernador Civil anunciara, en marzo de 1956, que se procedería al embargo de las tierras de las familias adeudadas y a su ulterior subasta pública. Esta decisión era esperada (e imaginamos temida) ya un año antes. En la parroquia de Verducido el agente ejecutivo había tenido que soportar, según el relato de un vecino que recoge en su informe a los superiores, los gritos e insultos de dos mujeres (madre e hija) de ese pueblo porque pensaban que iba a embargar a una de sus vecinas que, como su familia, tampoco había pagado la cuota. El agente desmintió esa intención, solo pretendía apremiar el pago, no anunciar un embargo, pero, sigue señalando en su informe, no sirvió de nada, la actitud de aquellas no cejó e hicieron que el agente tuviera que irse del pueblo, momento en el que un grupo de niñas se unió a las mujeres para amenazar su integridad personal si volvía a aparecer.

Cuando la confiscación judicial de bienes comenzó, o lo intentó, lo hizo contra los bienes de una mujer. Se trataba de una vecina de Verducido, parroquia que agrupaba a un número muy elevado de morosos. Guardia Civil y agente encargado del embargo no pudieron entrar a la casa designada. Se encontraron a su entrada con toda una caterva. Primero había filas de infantes y luego mujeres que portaban piedras y herramientas de labranza. Las autoridades se fueron, no solo de las proximidades de la casa, sino del pueblo. Mujeres y vástagos los siguieron e increparon hasta que se alejaron.

El segundo conflicto acontecido en el rural pontevedrés que pretendemos traer a colación es el ocurrido en Ponte Sampaio. En esa aldea tiene su desembocadura el río Verdugo. En ese espacio ecosistémico creado por la arena de la playa, el agua dulce del río y las aguas saladas del océano Atlántico, abundaban los moluscos que las vecinas de la zona recolectaban. Acudían a la ría, sobre todo, de las parroquias de Pontesampaio y Canicouva, en el ayuntamiento de Pontevedra, de la parroquia de Arcade, en el de Soutomayor, y de la parroquia de Vilaboa, en el término municipal del mismo nombre. En ocasiones el dinero de la venta de berberechos, ostras y almejas era una renta complementaria al dinero que ellas ganaban con otras tareas (trabajadoras ocasionales de fábricas, en camiserías, jornales agrícolas, etc.). En otras ocasiones, sin embargo, suponía su única contribución a la renta familiar.

Desde los años cuarenta, la arena en la que crecían los mariscos también daba sustento a varias familias del municipio limítrofe de Vilaboa, pues unos cuantos vecinos la extraían manualmente para luego venderla. Ambos usos coexistieron en el tiempo sin que conste ningún problema, pero dicho equilibrio se trastocó cuando a mediados de la década de los sesenta una empresa comenzó a realizar extracciones a escala industrial valiéndose de una draga. La cantidad de arena que esta máquina podía retirar de la parte final de la desembo-

cadura del río y de la ría, y la rapidez con que conseguía hacerlo, los convirtió en incompatibles. Las mujeres que mariscaban pudieron comprobar enseguida que la extracción de arena —que se retiraba y era destinada a la industria de la construcción en la vecina ciudad de Vigo, en plena expansión urbanística en aquella época— dañaba su espacio de trabajo. La retirada de arena provocó, además de evidentes pérdidas en la cosecha de moluscos y de las futuras capturas, derrumbes de los muros de tierra que en las orillas del río Verdugo protegían de la erosión a los terrenos colindantes, dando lugar a lodos y barroos que llegaron a la playa causando una elevada mortalidad entre los moluscos.

A diferencia de los meses durante los cuales las *labregas* mantuvieron el conflicto abierto contra la Hermandad, las mujeres que acudieron a la ría a protestar contra la draga no plantearon una conflictividad sostenida en el tiempo.<sup>9</sup> El 29 de octubre de 1965, a las cuatro de la tarde, sonaron las campanas de la iglesia en arrebato y algunas de las mujeres que tenían por costumbre marisquear en la ría aparecieron vestidas con mandilones cuyos bolsillos habían cargado de piedras, y empezaron a apedrear la draga y las lanchas en las que se recogía la arena. Primero lo hizo cada grupo en su aldea, luego en el monte, un espacio conocido para muchas, pues trabajaban en él para ganarse el jornal, y allí se aprovisionaron de más guijarros. Más tarde, todas intentaron unirse en el puente romano que da nombre a Ponte Sampaio. Su objetivo era poder tirar piedras desde dicho puente, el mejor lugar para poder asegurar sus blancos. Pero allí estaban apostados miembros de los destacamentos de la Guardia Civil de Pontevedra y Vigo, que les impidieron acceder al puente y empezaron a perseguirlas para que no pudieran seguir tirando piedras. Ellas empezaron a correr en distintas direcciones para no ser inmovilizadas. Para lograr desalentar la acción de la Guardia Civil que las obligaba a parar de lanzar piedras, varias mujeres fueron a la oficina de la Sección Femenina, donde solicitaron la bandera de España que había en el local. La responsable accedió a dársela, pero sin el mástil, pues con él se reconocería su procedencia. Con ella izada en unas ramas, hicieron acto de presencia de nuevo en la zona de conflicto. La usaron como baluarte, la pusieron delante de sus cuerpos, frente a los guardias civiles, a los que increparon para que se cuadraran. Algunas, con el mismo fin, cantaron el “Cara al Sol”. Muchos de aquellos lo hicieron, otros no, pero dejaron de perseguir a las demás mujeres —que seguían apedreando chalanas y draga— para censurarlas y reprenderlas por hacer un mal uso de los símbolos franquistas.

La intensidad de la lapidación hizo que los trabajadores de la empresa de áridos retiraran sus barcas o las abandonaran allí mismo al caer la tarde. La draga dejó de trabajar ese mismo día. Las mujeres se turnaron para vigilar la ría y activar de nuevo la protesta si se reanudaba la extracción de arena. La draga fue recogida un año después, sin que hubiera vuelto a encenderse.

Todavía en la actualidad, las mujeres de Ponte Sampaio tienen fama de ser mujeres “bravas” y la mujer que primero blandió la bandera en la mano, Carmen Rey Freijanes, se la recuerda con el apodo que desde ese día sirvió para identificarla, “Carmen a da bandeira”. La memoria de la protesta, a diferencia de la conflictividad contra la Hermandad protagonizada por sus vecinas una década antes, ha perdurado, muy probablemente por su mayor cercanía en el tiempo, pero también por la épica que acompaña al relato y porque quienes la atesoran y comparten se enorgullecen de su papel en una lucha, el de vencedoras.

El tercero de los conflictos que queremos reseñar tuvo lugar a caballo entre los últimos años del franquismo y el comienzo del proceso de transición a la democracia, 1973 y 1979,

<sup>9</sup> Toda la información sobre el conflicto ha sido elaborada a partir de las entrevistas a María Alicia Fontán Reguera (1943), Carmen Álvarez Otero (1943), Carmen Rey Freijanes (1922), Marisol Torres Cal (1949), Estrella Otero Cortegoso (1951) y Francisca Vilán Pérez (1946). Todas vecinas de Ponte Sampaio. Entrevistas realizadas 08/03/2017 y 09/06/2016. Fondo Proyecto “Do Gris ao Violeta”.



*Mujeres protestan* (Anna Turbau).

y su detonante fue la construcción de una autopista que atravesaba la Galicia occidental de norte a sur.<sup>10</sup> El descontento social, rastreable tanto en los núcleos urbanos que aquella comunicaba (Vigo y A Coruña), como en la mayoría de los municipios rurales que cruzaba en las dos provincias atlánticas gallegas, es uno de los principales motivos por los que AUDA-SA (Autopistas del Atlántico Concesionaria Española S.A.), empresa constituida *ex profeso* para construir dicha infraestructura viaria, se demoró en el tiempo, viéndose obligada a paralizar la obra durante largos periodos e incluso a variar ciertas partes del trazado.

Estamos ante un conflicto de altísima intensidad en el que tomaron parte múltiples actores, tanto en su defensa como en su defenestración.<sup>11</sup> En este último grupo, además de

<sup>10</sup> Dicha protesta debería ser leída, como otras que tuvieron lugar en el campo español a esa altura, en términos de una “escuela de democracia” para la población rural, como se ha venido insistiendo por parte de aquella historiografía que ha analizado la Transición “desde abajo”. Entre otros: Antonio Herrera González de Molina, “Otra lectura de la Transición española es posible. La democratización del mundo rural (1975-1982)”, *Ayer*, 74 (2009), pp. 219-240; Óscar Martín García, “Un deprimido trozo de España. La lucha por la democracia en una provincia subdesarrollada”, en Manuel Ortiz Heras, (ed.), *La Transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2016; Teresa M<sup>a</sup> Ortega López, “Una sociedad tradicional para jóvenes modernas. Juventud rural y asociacionismo femenino en la España democrática”, *Historia Contemporánea*, 54 (2017), pp. 115-153; Gloria Román Ruiz, “Protestas y escuelas de democracia en el campo altoandaluz del tardofranquismo”, *Historia del Presente*, 29 (2017), pp. 121-136; Ana Cabana Iglesia, “Transitar la Transición. Mundo rural y cultura democrática”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Emilia Martos Contreras, (eds.), *La Transición desde otra perspectiva. Democratización y mundo rural*, Silex, Madrid, 2019, pp. 149-168.

<sup>11</sup> Un análisis del discurso empresarial en Ana Cabana Iglesia y Daniel Lanero Táboas, “Construyendo discursos frente a la movilización: Estado y grandes empresas en la conflictividad ambiental en España (1940-1980)”,

las poblaciones directamente atañidas por la obra, estaban sectores de la prensa, los grupos políticos nacionalistas aún en clandestinidad, los párrocos, intelectuales varios, sindicatos, asociaciones de vecinos, grupos ecologistas, colegios profesionales, etc., etc.<sup>12</sup> Las comunidades que resultaron afectadas por el trazado de la vía, a diferencia de lo acontecido con las *labregas* que lucharon contra el pago de las cuotas de la Hermandad y de las que provocaron el cese de la recogida de la arena en Ponte Sampaio, estuvieron arropadas y apoyadas por elementos externos que retroalimentaron su lucha y respaldaron sus demandas. La nómina de actores involucrados se asemeja a otros conflictos socioambientales ocurridos durante la transición a la democracia, como el enunciado de As Encrobas u otros ras- treables en el ciclo de protesta acontecido en el rural gallego de la década de los setenta, y solo es explicable por el contexto histórico.<sup>13</sup> La estructura de oportunidades que se abrió a finales del periodo dictatorial redimensionó sin lugar a duda los conflictos de naturaleza local, lo que es perceptible tanto en la nómina de actores involucrados como en los reperto- rios de protesta activados.<sup>14</sup>

El interés del estudio de este conflicto lo ha demostrado en sus trabajos Daniel Lanero, que ha dado perfecta cuenta de los discursos y contradiscursos que manejaron los colecti- vos en liza, centrándose en lo acontecido en el municipio limítrofe con Pontevedra, el de Vilaboa, y en los condicionantes que pudieron actuar en pro de la extensión social de la protesta.<sup>15</sup> No es nuestra pretensión volver sobre sus pasos, sino enfocar un aspecto que ha quedado sin tratar, la presencia femenina en la protesta y, para ello, prestaremos atención a lo acontecido en una parroquia de Pontevedra, justo la que ejerce de límite con la municipa- lidad antes señalada de Vilaboa, la de Salcedo. Ambas comunidades participaron de un mismo sentimiento de injusticia en lo referido a la construcción de la infraestructura: la aleatoriedad con la que se empleaba la ley de expropiación forzosa por parte de la empresa concesionaria, la insuficiencia de la compensación económica ofrecida a las familias dam- nificadas y, sobre todo, a los modos de ejecución: sin aviso sobre la ocupación de fincas, sin que el pago fuera iniciado ni a veces acordado por las partes, porque la vía afectaba a los terrenos más productivos o más cercanos a las viviendas cuando un mínimo desvío po-

---

*HALAC*, 6(1) (2016), pp. 122-147. Múltiples testimonios en contra de la infraestructura en el documental Lloreç Soler (dir.), *Autopista: una navallada a nosa terra*, 1977.

<sup>12</sup> “Nosotros como ya militábamos en política fundamos la asociación de vecinos, y después juntas de montes y después [...]. Cuando vino la autopista empezamos a mover todo desde la asociación de vecinos [...]. La Coordinadora se creó aquí, en Salcedo. Desde un grupo ecologista que había llamado CIES, se creó eso [...] nos reuníamos todos los domingos en el Colegio Médico de Santiago. Había un periodista, Lois Mariño Pampín, que trabajaba en *Noche*, en la *Voz (de Galicia)*; también estaba César Portela, Arturo Soria, Enric Aier [...] Había gente fuera, compartían con Mallorca la misma problemática. Para reunir a la Coordinadora contactábamos con varios curas, del USO y JOC e iban recorriendo las parroquias, el cura hablaba [...]. La acción de protesta no solo se organizaba en la Coordinadora. Había muchas entidades [...]”. El testimonio es de Arturo Estévez, uno de los líderes de la protesta. Fue detenido y solicitaron para él la pena de 36 años de cárcel. Finalmente pasó dos años entre rejas. Entrevista realizada 03/04/2017. Fondo Proyecto “Do gris ao violeta”.

<sup>13</sup> Un análisis de los conflictos socioambientales en Galicia durante este periodo en Ana Cabana Iglesia *et al.*, “Dinámicas políticas de la sociedad rural gallega entre la agonía de la dictadura y la implantación de la democra- cia: (1970-1978)”, *Historia del Presente*, 21 (2013), pp. 123-144. Una interpretación sobre la conflictividad ambiental en ese periodo en Pablo Corral Brotos, “Sobre la sociedad ambiental. Un intento de decolonizar el franquismo y el desarrollismo desde Europa”, *HALAC*, 2(2) (2013), pp. 133-159.

<sup>14</sup> Doug McAdam, “Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación”, en Doug McAdam *et al.* (eds.), *Movimientos sociales y perspectivas comparadas*, Itsmo, Madrid, 1999, pp. 49-70. Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 2004. Ana Cabana Iglesia y Daniel Lanero Táboas, “Movilización social en la Galicia rural del tardo- franquismo (1960-1977)”, *Historia Agraria*, 48 (2009), pp. 111-132.

<sup>15</sup> Daniel Lanero Táboas, “Entre dictadura y democracia: la conflictividad socioambiental en las Rías Bai- xas, 1959-1980”, en Daniel Lanero Táboas (ed.), *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galici- a y País Vasco (1959-1980)*, La Catarata, Madrid, 2013, pp. 139-172.

dría suponer no perjudicarlas, porque no había previsión de construcción de puentes u otras obras de servicio que les permitiera seguir en contacto con vecinos y fincas de labor que habían quedado al otro lado de la autopista, etc., etc. Estas son algunas de las reclamaciones que la población de estas dos zonas (y de otras a lo largo de la geografía occidental gallega) hacen constar en sus escritos y quejas, y que han permanecido en su memoria.

El conflicto tuvo múltiples frentes, además de, como se ha señalado, antagonistas y motivaciones plurales. El repertorio de protesta, activado por comunidades como la que hemos estudiado de Salcedo, cubre la práctica totalidad de las fórmulas posibles de protesta institucionalizada, es decir, aquellas que hacen partícipe a la Administración del descontento y también, en este caso, a la empresa responsable (envío de cartas, formalización de quejas, reuniones con responsables, uso de tribunales, etc., etc.). Cubre, igualmente, las variantes usuales de la protesta abierta que se salía de los cauces oficiales (sabotajes, motines, etc.). Ambos repertorios convivieron en el tiempo, si bien sus ejecutantes son diferentes porque, como veremos a continuación, las cuestiones de género impregnaron la protesta.

Recurrimos de nuevo al testimonio de Arturo Estévez para evidenciar el destacado papel que las vecinas de Salcedo desempeñaron en el conflicto contra la construcción de la autopista. Él, al que todos designan como uno de los dirigentes de la protesta, señala:

Había mujeres acojonantes. Ni máquinas ni metralletas. Siempre iban con la hoz, por si acaso [...] en la lucha de enfrentamiento las principales fueron las mujeres [...] Carmen Mella, en Ruibal, la mujer de Nito, Juan Suárez, María Montes, en la Ruibal. En Ruibal había tres hermanas: Carmen Osorio, Emilia y Otilia Osorio, Maruja, Josefa, que se ponía delante de las máquinas y de las ametralladoras con una valentía acojonante. Esa Maruja la llevaron con una pala [excavadora] y todo. Y después me detuvieron a mí y claro, igual eran 100 mujeres, y tal era la fuerza que hacían, tanta presión con paraguas, con palos y todo, que cogieron al abogado de la autopista y lo tiraron al barro y lo pisaron y las de Dios.<sup>16</sup>

Las mujeres de Salcedo, igual que las de Vilaboa, fueron las protagonistas del enfrentamiento directo, una de las fórmulas de protesta orquestadas. Ellas invadieron los terrenos donde la maquinaria pretendía comenzar a trabajar y, con ello, lograron retrasar y paralizar los trabajos de construcción. Como la obra ya había afectado a los pueblos vecinos de Vilaboa, en Salcedo habían podido conocer sus efectos, de manera directa y/o a través de los testimonios de sus vecinas. Las mujeres dejaron trabajar a los operarios de la autopista los primeros días, cuando las excavadoras entraron en un extremo del monte, pero cuando estas se precipitaron a las tierras de labor (viñas, huertos, etc.) comenzó su intervención. Nunca fueron todas las del pueblo, eso no es reseñable, pero quizás lo que sorprende es que acudieron mujeres que no estaban directamente afectadas por la obra. La puesta en escena, tras la primera ocupación de terrenos, se repitió con continuidad a lo largo de la primavera de 1977 convirtiéndose en una rutina. Algunas mujeres se encargaban de vigilar si las máquinas se movían o se acercaban a los terrenos de cultivos del pueblo y, si era así, daban aviso acudiendo a la iglesia a tocar la campana, pues contaban con la cooperación del párroco. Recuerdan cómo los encargados de las obras les mentían y les decían que las excavadoras no se moverían al día siguiente, que no se preocuparan por “patrullar”. El repiqueteo de las campanas era la señal para que las demás vecinas salieran de su casa o dejaran sus quehaceres en el campo para acudir a las fincas por donde pasaría el trazado de la autopista. Se guiaban por el ruido de la maquinaria para situar el terreno concreto donde se pretendía llevar a cabo el trasvase de tierras.

La mayoría se hacían acompañar de su descendencia cuando iban a protestar y portaban las herramientas con las que en ese momento estuvieran trabajando y, en caso de no

<sup>16</sup> Arturo Estévez. Entrevista realizada 03/04/2017. Fondo Proyecto “Do gris ao violeta”.

tener ninguna a mano, se hacían con palos o paraguas. Unas y otros eran blandidos en sus manos al tiempo que gritaban e increpaban a los obreros de la autopista. Cuando pensaban que era necesario, cuando se encontraban con muchos guardias civiles o vigilantes de la empresa, hacían estallar bengalas, señal para que otras mujeres de las aldeas limítrofes del vecino municipio de Vilaboa o del de Pontevedra acudieran y acrecentaran el disturbio.

La reiteración de la protesta hizo que, en cierto momento, la primavera de 1977 concretamente, interviniera la Policía armada antidisturbios. Empujones, insultos, intercambios de palabras tirantes e incidentes que acabaron en lesiones son los recuerdos de aquellos meses. Ellas eran cada vez menos, recuerdan que al final no llegaban a treinta, porque conforme las expropiaciones avanzaban sus efectivos se reducían.

“*HABÉIS IDO A DEFENDER*”. LAS LÓGICAS Y LOS RITUALES DE PROTESTA<sup>17</sup>

Barbara Sutton ha sido una de las estudiosas que ha insistido en el hecho de que la reciente “feminización de la pobreza” ha provocado que se pueda hablar también de una “feminización de la protesta”.<sup>18</sup> Desde la Sociología y la Antropología se ha hablado de “novedosa presencia” y de “nuevos repertorios” para referirse al mayor peso de las mujeres en manifestaciones y otros tipos de expresiones de descontento social. Creemos que un análisis diacrónico, y no solo sincrónico, permitiría establecer que, en numerosas ocasiones, tales expresiones indican la detección del eco de fórmulas históricas de contestación que han sido recobradas y, en muchos casos, adaptadas y actualizadas.

En España la historicidad de la presencia femenina en el conflicto durante la pasada centuria ha sido resaltada tanto por la historiografía sobre el movimiento obrero, como por la que se ocupa del estudio de las mujeres. Desde que Miren Llona apuntara que el análisis de la clase obrera había olvidado integrar la experiencia de las mujeres y que ello pasaba por abordar las culturas políticas desde una perspectiva de género, se ha avanzado mucho al respecto.<sup>19</sup> Para la dictadura franquista, periodo que acota nuestra investigación, los estudios más innovadores sobre las “sindicalistas, huelguistas y opositoras” han resaltado la centralidad del papel de las mujeres como partícipes, y aun referentes, del movimiento obrero y, sobre todo, se ha reflexionado sobre su papel como sostén de manifestaciones y otros modos de protesta en cuencas mineras, espacios urbanos y núcleos fabriles, dejando de interpretarlas como actuaciones extrínsecas a la acción colectiva, como meras “tareas de apoyo” a la movilización obrera, para pasar a concebirlas como fórmulas de militancia femenina, es decir, otorgándoles carga política.<sup>20</sup>

<sup>17</sup> El entrecomillado se ha extraído del testimonio de Francisca Vilán (1946), vecina de Ponte Sampaio (Pontevedra). Con esas palabras recuerda que su padre había justificado su participación y el de sus vecinas en la protesta.

<sup>18</sup> Barbara Sutton, “Poner el cuerpo: Women’s Embodiment and Political Resistance in Argentina”, *Latin American Politics and Society*, 49 (3) (2007), pp. 129-162.

<sup>19</sup> Miren Llona González, “Género e identidad de clase. La construcción de la clase obrera vizcaína durante el primer tercio del siglo xx”, *Historia Social*, 54 (2006), pp. 95-111. También sobre la presencia y protagonismo de las mujeres en el movimiento obrero y sus luchas, M. Dolores Ramos, “Mujeres, movimiento obrero y acción colectiva en España. 1900-1930”, en Marie-Aline Barrachina, *et al.* (coords.), *Femmes et démocratie. Les espagnoles dans l’espace public (1868-1978)*, Éditions du Temps, Nantes, 2007, pp. 61-82 y Marta del Moral Vargas, *Acción colectiva femenina en Madrid (1909-1931)*, Publicacións Cátedra Juana de Vega y Universidade de Santiago de Compostela, A Coruña, 2012.

<sup>20</sup> Hacemos nuestro el título de un apartado del artículo de Claudia Cabrero Blanco, “Tejiendo las redes de la democracia. Resistencias cotidianas de las mujeres en la dictadura franquista”, en Ignacio Peiró Martín y Mercedes Yusta Rodríguez (eds.), *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España*



*Mujeres protestan* (Anna Turbau).

La cuestión que nos interesa subrayar es que la revisión historiográfica se ha centrado en las obreras y en las “esposas” de obreros, pero no se ha extrapolado a las mujeres del campo. Estas han quedado un tanto fuera del foco porque su especificidad hace difícil su aprehensión. Ellas no tienen un centro de trabajo. Sus labores son, de hecho, un “como si no hicieran nada” que no ha lugar a una filiación sindical (ni legal, ni clandestina).<sup>21</sup> No ejercen como huelguistas y, al menos las que protagonizan nuestros casos de estudio, en el momento en el que las miramos, tampoco activan resistencias cotidianas entretejidas en sus estrategias de supervivencia. Ambas actuaciones las habrían colocado en colectivos que sí han recibido una significativa atención por parte de la historia social.<sup>22</sup>

---

*Moderna y Contemporánea*, Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 2015, pp. 197-217, p. 205; José Babiano Mora (ed.), *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, La Catarata, Madrid, 2007, pp. 189-244; Cristian Ferrer, “Las batas rojas de Valmeline (Tarragona, 1974). Trabajadoras, huelguistas y referentes del movimiento obrero”, *Historia del Presente*, 30 (2017), pp. 125-142.

<sup>21</sup> Luis Camarero Rioja y Jesús Oliva Serrano, “Como si no hiciera nada. La naturalización del trabajo invisible rural femenino”, *Sociología del trabajo*, 53 (2005), pp. 3-30.

<sup>22</sup> Claudia Cabrero Blanco, “As mulleres e as folgas: modalidades de participación femenina na conflictividade laboral durante la dictadura franquista”, *DezEme*, 8 (2004), pp. 19-24; José Babiano, “Mujeres, trabajo y militancia laboral bajo el franquismo (Materiales para un análisis histórico), en José Babiano Mora (ed.), *Del hogar a la huelga*, pp. 25-75; Mercedes Yusta Rodrigo, “Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva: las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta”, *Historia del Presente*, 2 (2004), pp. 63-92; Irene Murillo Cid, *En defensa de mi hogar y de mi pan. Estrategias femeninas de resistencia civil y cotidiana en la Zaragoza de posguerra, 1936-1945*, PUZ, Zaragoza, 2013; Gloria Román Ruiz, *Delinquir o morir. El pequeño estraperlo en la Granada de posguerra*, Comares, Granada, 2015, pp. 56-62.

El activismo de las *labregas* en lo relativo a la protesta social está claramente ligado a un repertorio específico que viene dado por una cultura de protesta constreñida por la prevalencia de normas derivadas de la construcción del género. Aquella determina una manera particular de entender la feminidad y de lo que a ella le es propio y crea y reproduce patrones de inclusión y de exclusión respecto a todo lo referido a las mujeres. Las mujeres que habitan enclaves rurales del municipio de Pontevedra aparecen en múltiples ocasiones como protagonistas de conflictos y sus formas de evidenciar descontento son congruentes con las nociones existentes sobre lo que es propio de las féminas y lo que no lo es.<sup>23</sup> Consideramos que en cada protesta el repertorio es limitado en función de múltiples factores y uno de ellos es el género de sus protagonistas. La cultura de protesta existente en cada sociedad y en cada periodo histórico asigna las estrategias de las que las mujeres deben valerse por el hecho de serlo y, por supuesto, alecciona sobre aquellas que no les compete ejecutar.<sup>24</sup>

Empecemos el análisis por aquellas acciones en las que participaban mezclándose con los varones. Algunas mujeres de Salcedo iban a las reuniones de la asociación de vecinos, estuvieron en la constitución de la plataforma de afectados, firmaron reclamaciones y quejas, ayudaron a realizar cuestaciones para sufragar abogados para los detenidos, etc. Cabe apuntar, sin embargo, que no podría hablarse de una colaboración paritaria ni en número ni en significación, pues las mujeres asumen una condición de secundarias en estas iniciativas. En aquellos conflictos que muestran un rico y variado repertorio, como el conflicto contra la autopista del Atlántico, es sencillo advertir que algunas formas de lucha estaban vedadas a las mujeres. Citaremos simplemente dos a las que nunca se sentían impedidas. En primer lugar, las reuniones con responsables máximos de la Administración o la empresa concesionaria o con aliados en su protesta definidos por su condición de intelectualmente superiores. En segundo lugar, las fórmulas que remiten a los sabotajes nocturnos de la maquinaria o las obras. La necesidad de capacidades intelectuales o de educación formal, por un lado, y la nocturnidad y el inherente sentido de peligrosidad de esta, por el otro, eran los dos argumentos explicativos del discurso comunitario y, por tanto, del suyo propio, que inhibían su intervención. Las vecinas de Salcedo nunca acudieron a las reuniones en Santiago de Compostela o en Vigo, ni cortaron ruedas o incendiaron máquinas antes del alba, ni saben nada de los sabotajes que incluían el manejo de explosivos.<sup>25</sup>

El protagonismo femenino está claramente asociado a una actuación específica. Y lo está debido al discurso de género activado, el mismo que las mantenía alejadas de aquellas otras muestras de desaprobación sostenidas por sus comunidades. La forma de protesta abierta que la construcción del género determina como “propia de mujeres” en el medio

---

<sup>23</sup> Igual que lo son con la manera de actuar en conflictos pretéritos, véase Víctor Lucea Ayala, “Amotinadas: las mujeres en la protesta popular de la provincia de Zaragoza a finales del siglo XIX”, *Ayer*, 47 (2002), pp. 185-207; Rafael Vallejo Pousada, “Pervivencia de las formas tradicionales de protesta: los motines de 1892”, *Historia Social*, 8 (1990), pp. 3-27.

<sup>24</sup> Sobre la cultura de resistencia y los repertorios de protesta en el medio rural Ana Cabana Iglesia, *La derrota de lo épico*, PUV, Valencia, 2013, pp. 43-48; Bert Klandermans, “La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos”, en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid, 2001, pp. 183-219; Concha Fernández y Xosé Manuel Sabucedo Cameselle, *Do descontento á acción. A construción social da protesta campesiña en Galicia*, Xerais, Vigo, 2001, pp. 31 y ss.

<sup>25</sup> “De eso [sabotajes nocturnos] quien sabía eran los cabecillas [...] quien removían todo eran los hombres, los que sabían... no sé si había algún partido por medio [...] yo tampoco tenía edad para eso [tenía 25] y, además no tenía estudios ni tenía nada [...] yo no fui a la escuela desde los nueve años [...] sé leer y eso pero no me defiendo tampoco para tener una conversación con una persona de esas [...] los que iban a Coruña, [...] los que iban a Madrid [...] o a tener reuniones con otra gente ya eran ellos”. María Montes. Nacida en 1947 en Salcedo. Entrevista realizada 23/05/2017. Fondo “Do gris ao violeta”.

rural en esa época remite a la presencia física y a la visibilidad pública, a “poner el cuerpo”,<sup>26</sup> a concurrir cuando el conflicto genera enfrentamientos cara a cara con las autoridades. Las *labregas* no marchan, no repiten lemas, no se sientan, no llevan pancartas. Ellas van en grupo y siempre exhiben su diversidad en lo relativo a sus edades como una especie de insignia que refuerza el colectivo, pues cada una tiene su rol en la protesta y, según él, su lugar. Ellas se ponen delante del elemento que consideran amenazante y con sus cuerpos impiden u obstaculizan la actuación de aquel. A veces se trata de un tú a tú, otras se colocan cual muro defensivo entre antagonistas y víctimas. Ellas gritan, insultan, increpan y, muy a menudo, blanden en sus manos herramientas de trabajo. Frecuentemente se hacen acompañar de sus hijos e hijas. Este es el armazón de su *performance*, al que luego, según la naturaleza del “combate”, suman maniobras y aderezos (lágrimas, piedras, paraguas, etc.).

Su compromiso con el conflicto pasó siempre por hacer demandas que incluían la instrumentalización corporal, tanto a la hora de establecer sus demandas como a la de asumir riesgos derivados de sus quejas. El método performativo de la movilización protagonizada por mujeres es evidente en los tres casos de conflicto analizados: turba delante de las casas y propiedades que iban a ser expropiadas, tropel de mujeres que evaden ser inmovilizadas y detenidas por lanzar piedras poniéndose delante de guardias civiles y masa de mujeres que obstaculizan el trabajo de las palas mecánicas.

En el contexto de un régimen con una política claramente sexista, las mujeres al poner sus cuerpos incorporaban percepciones sociales sobre la fragilidad y la vulnerabilidad que, en ese momento de confrontación directa, se convertían en una fortaleza estratégica. Y, en esa lógica de aprovechar los estereotipos relativos a su debilidad y a su condición de subordinadas, que tantas veces las dejaban fuera de asuntos públicos y políticos, sus tácticas incorporaron otro sesgo inequívocamente femenino, la maternidad. En los tres procesos referidos, ellas se presentan como madres. Las mujeres de Verducido colocan en las primeras filas del colectivo amotinado a sus hijos e hijas y en Ponte Sampaio la progenie permaneció con sus madres.<sup>27</sup> En Salcedo una habitual delante de las máquinas era Carmen Filgueira, que estaba en un avanzado estado de gestación y tenía una niña de dos años.<sup>28</sup> Ella y sus compañeras en la protesta, como hemos señalado, se hacían acompañar de sus vástagos cuando acudían a impedir las obras, inclusive al final, cuando los antidisturbios disparaban pelotas de goma como medida disuasoria, si bien los mantenían a una distancia que entendían prudencial y una de las vecinas se ocupaba de su cuidado. Tanto en Salcedo como en Ponte Sampaio la narración del conflicto incluye a mujeres que utilizaban cojines para aparentar embarazos.<sup>29</sup> Pocos indicadores parecen más claros de esa “conciencia femenina” sobre la que disertaba Temma Kaplan, aquella que conducía a las mujeres a apo-

<sup>26</sup> Barbara Sutton, “Poner el cuerpo”.

<sup>27</sup> “[...] a las más jóvenes nos metieron delante, de cabeza. La Guardia civil parece que al mirar crías pequeñas [...] Yo entonces tenía 13 años. Éramos todas unas crías. Teníamos trece, quince años”; “[...] la gente pretendía que estaba embarazada para que no se pudiera meter la Guardia civil con ella, o iban con niños pequeños, yo iba con una niña de un añito, así, delante, en el regazo”. Francisca Vilán. Nacida en 1946 en Ponte Sampaio. Entrevista realizada 09/06/2016. Entrevista a Carmen Rey. Nacida en 1925 en Ponte Sampaio. Entrevista realizada 08/03/2017. Fondos Proyecto “Do gris ao violeta”.

<sup>28</sup> Describe también con precisión como en un altercado uno de los policías la zarandeo y cuando se disponía a asestarle un golpe en la espalda otro policía intervino haciéndole reparar a su compañero en su condición de gestante. María del Carmen Filgueira. Nacida en 1955 en Salcedo. Entrevista realizada 18/04/2017. Fondos Proyecto “Do gris ao violeta”.

<sup>29</sup> O mentían sin accesorios “Había una que se tiró al suelo y decía “¡Que estoy embarazada!”, que era mentira [...] teatro siempre hay”. María Montes. Nacida en 1947 en Salcedo. Entrevista realizada 23/05/2017. Fondo “Do gris ao violeta”.

yarse en las funciones que la propia estructura de la sociedad patriarcal les adjudicaba, en este caso reproductoras, para ejecutar una acción de denuncia o de protesta.<sup>30</sup>

La maternidad en estos casos aludiría no solo a la faceta biológica, sino a mostrarse a sí mismas como representantes de la salvaguarda de sus familias y, por extensión, de los demás miembros de la comunidad. Tal circunstancia no solo caracterizaba el presente sino el futuro en tanto en cuanto las colocaba como sujetos sacrificados por el bienestar de los demás, en aras de una maternidad colectiva que se proyectaba en una dimensión simbólica con independencia de que la maternidad fuese real o no.<sup>31</sup> Todas las instituciones y discursos del régimen franquista, desde el de la Iglesia hasta el de Sección Femenina o la escuela, glorificaban este papel maternal de las féminas, por lo que ellas lo usaron como estrategia en el conflicto, dieron a su maternidad un sentido y significado político.<sup>32</sup>

Poner el cuerpo supone una estrategia colectiva que implica solidaridad, o, por mejor decir, sororidad, una hermandad nacida de compartir el mismo género.<sup>33</sup> Dicho sentimiento es vívido en los relatos de los conflictos estudiados y se refleja tanto en la contribución directa a la protesta como en la realización de tareas de solidaridad con las que protestan (turnos para cuidar a la prole, cocinar y llevar alimentos, socorro a las que resultaban heridas, etc.).<sup>34</sup> Pero, del mismo modo que resulta intensa esa percepción de unión basada en el condicionante de género, también es feroz la crítica contra las mujeres que quebrantaron dicha sororidad. De los testimonios manejados se desprende que no todas las esperables acudieron a la protesta. De hecho, aún adquieren fuerza en el relato las recriminaciones por haber roto el compromiso derivado de la hermandad entre mujeres, de no haber actuado conforme a las expectativas de género. Se censura a aquellas que acudían habitualmente a mariscar a Ponte Sampaio pero que se escondieron cuando apareció la Guardia Civil o a las que, en Salcedo, no volvieron a amotinarse junto a sus vecinas delante de las excavadoras cuando sus familias aceptaron el dinero de la expropiación.<sup>35</sup>

---

<sup>30</sup> Temma Kaplan, “Conciencia colectiva y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918”, en James S. Amelang y Mary Nash (eds.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1990, pp. 267-295, p. 293.

<sup>31</sup> Sobre ese “politicalmaternalism”, Johana Kunin, “‘Women are those who lose their sense of shame’. Resistance and fulfilment of gender expectations in dissident initiatives in a rural district of Argentina”, *L’Ordinaire des Amériques*, 224 (2019), pp. 1-23, pp. 9-11.

<sup>32</sup> Mary Nash, “Pronatalismo y maternidad en la España franquista”, en Gisela Block y Pat Thane (eds.), *Maternidad y políticas de género. La mujer en los estados de bienestar europeos*, Cátedra, Madrid, 1996, pp. 279-307. El discurso específico de Sección Femenina para las mujeres del mundo rural en Sescún Marías, “La sección femenina en el medio rural. Mensajes de género y clase, divergencias y contraindicaciones” en Pedro Rújula López e Ignacio Peiró Martín (coords.), *La historia en el presente*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 2007, pp. 283-294.

<sup>33</sup> Marcela Lagarde y de los Ríos, “Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista”, en Marcela Lagarde y de los Ríos (ed.), *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*, Instituto de las Mujeres, México, 2012, pp. 461-491.

<sup>34</sup> Dicha sororidad fue lo que movió a algunas mujeres a apoyar a sus vecinas en las protestas, pese a no tener terrenos afectados y a la prohibición explícita de sus padres. María explica “A mí me avisaban “tal día hay que ir a parar las máquinas en tal sitio” y yo a lo mejor tenía que llevar legumbres [al mercado]. Pues llegaba allí, vendía las legumbres por lo que podía y cogía incluso un taxi para salir a lo mejor en la carretera de Vigo y parar las máquinas. Y en casa no sabían nada”. Comenta que la autopista ocupó una parte de sus tierras y su padre “lo vendió para que yo no fuera a las manifestaciones”. Cabe señalar que su padre había estado “fuxido” durante dos años en los montes de Salcedo. Francisca recuerda “Empezaron a decir “a la tarde va a haber manifestación”. Y me dije “pues venga, hay que ir, hay que ir”. Ya que van las demás, vamos todos. Y marchamos todas decididas, a lo que fuera... [...] pues a lo mejor ese día de la bandera éramos 150 mujeres. ¡Hombres ni uno!”. María Montes. Nacida en Salcedo en 1947. Entrevista realizada 23/05/2017. Francisca Vilán. Nacida en Ponte Sampaio en 1946. Entrevista realizada 09/06/2016. Fondo del Proyecto “Do gris ao violeta”.

<sup>35</sup> “Iba al mar a la edad de 9 años [...] Venían las de Canicouva [parroquia limítrofe con Ponte Sampaio] que tenían que cruzar un riachuelo y digo yo “para defenderlo nosotras pero para comerlo vosotras [lo mismo



*Protesta de mujeres contra la construcción de la Autopista del Atlántico. Guísamo A Coruña, 1977 (Anna Turbau).*

“¡Pues no voy a ir yo! ¿Quieres que vaya preso yo?”, rememora una protagonista que le había dicho su padre mientras la exhortaba a personarse con las demás para parar la draga y a renunciar a salir a ganar el jornal del día en el monte.<sup>36</sup> Él no acudiría porque eso era “cosa de mujeres”.<sup>37</sup> Los relatos del conflicto de Ponte Sampaio, igual que los de Salcedo, atestiguan que algunos hombres se disfrazaron de mujeres para participar en los tumultos.<sup>38</sup> No hay mejor ejemplo de esta asignación de funciones debido a la atribución de género. El padre de la mujer que nos sirve de fuente agrega un elemento fundamental para explicar su negativa a participar en el tumulto: protestar de ese modo acarrearía un correctivo mayor para él. Ellos no tenían ninguna ventaja en una protesta directa que pudiera devenir en un episodio violento. Exponer sus cuerpos para demostrar su condición de anta-

---

que] las de Moaña y las de Campelo” “Ellas no vinieron defender el día de la arena”. “Ellas venían a trabajar y ganar el dinero, pero para defender no [...] Había mujeres que no ayudaron y que estaban escondidas mirando, y si había tortas las llevábamos todas menos ellas”. Extractos de las entrevistas con Carmen Rey (1922), Estrella Otero (1951) y Marisol Torres (1949). Todas vecinas de Ponte Sampaio. Entrevista realizada 08/03/2017. Fondo del Proyecto “Do gris ao violeta”.

<sup>36</sup> Carmen Álvarez. Nacida en 1943 en Ponte Sampaio. Entrevista realizada 08/03/2017. Fondo Proyecto “Do gris ao violeta”.

<sup>37</sup> Lourdes Méndez, *Cousas de mulleres. Campesinas, poder y vida cotidiana (Lugo, 1940-1980)*, Anthropos, Barcelona, 1988.

<sup>38</sup> Estrella Otero (1951) y Carmen Álvarez (1943). Vecinas de Ponte Sampaio. Entrevista realizada 08/03/2017. Fondo Proyecto “Do gris ao violeta”.

gonistas en el conflicto, a diferencia de lo que ocurriría con sus esposas, hijas o madres, no los convertía en débiles y, por tanto, no les daba un as en la protesta como a ellas. Si nos guiamos por los partes de lesiones en Salcedo, la presencia de los hombres era mínima en las acciones cuerpo a cuerpo y estaba circunscrita a los “varones débiles”, ya fuera por su juventud o vejez (“muchacho” al que una pelota de goma lanzada por los antidisturbios dejó ciego), ya por enfermedad (asmático que también fue golpeado).<sup>39</sup> Es más, podríamos añadir que su ausencia en estos motines se debe a que se trata de actos en los que el triunfo de las demandas es ciertamente una rareza y está lejos de los modelos de masculinidad de la época el no preservar el honor de los varones de la aldea. Ellos no debían pasar por sentirse fracasados o derrotados en una contienda, resultado habitual para las ejecutantes de una oposición cuerpo a cuerpo contra las autoridades. Ellas estaban vencidas de antemano en la mayoría de sus envites, pero eso no suponía un inconveniente, porque su óptimo social no se calculaba por el honor sino, como hemos señalado, por poseer disposición, y esta no se resentía de la derrota.

Las lógicas que ellas mismas asumen sobre su presencia y la ausencia de los hombres se basan en varias premisas: era “su” pan lo que estaba en solfa (Ponte Sampaio, Salcedo); ellos no podían dejar de ir al trabajo asalariado para mantener la protesta durante meses (Salcedo); y ellos no podían ir porque la represión (hacen mención a violencia física, a las detenciones, a abrir expedientes administrativos, etc.) sería más intensa contra los varones que contra ellas (todos los casos).

Entendemos que el primer argumento resulta fundamental para explicar la feminización de los conflictos estudiados. Esas mujeres que protestan eran las usuarias de los recursos naturales (mariscos) y las administradoras de los espacios agrarios (huertas, etc.) que se ven afectados, y ello las convirtió en las víctimas directas de la degradación o pérdidas ocasionadas por las mudanzas de uso impuestas y eso, de por sí, les asignó un papel protagonista en la protesta. Ni la maternidad ni la reducción de la represión, *per se*, explican su papel como defensoras de los intereses de familias y comunidad en esas protestas, si bien son aspectos que afloran en sus testimonios con mayor asiduidad, como aspectos que se superponen a su rol de *labregas*, de trabajadoras del campo.

“Los hombres [...], que no se pueden meter tanto como nosotras [...], no se podían poner, no”.<sup>40</sup> Los costes de la protesta son, como hemos señalado, uno de los argumentos centrales de su protagonismo. La certeza de que el nivel de represión sobre ellas sería menor al que deberían padecer sus padres, hermanos o maridos es una clave movilizadora de primer orden. Ahora bien, esta expectativa no equivale a que creyeran que su acción quedaría impune.<sup>41</sup> Su éxito a la hora de aminorar la represión estaba ligado a una paradoja: actuar sin parecer activistas. Debían evitar ser percibidas como lo que eran, sujetos en la esfera pública con reclamaciones políticas, y explotar en su favor los estereotipos de género vigentes que las relegaban a su función de reproductoras sociales y que les arrogaban la condición de sujetos movidos por emociones incontrolables y nunca por la razón.<sup>42</sup>

---

<sup>39</sup> María del Carmen Filgueira. Nacida en Salcedo en 1955. Entrevista realizada 18/04/2017. Fondo Proyecto “Do gris ao violeta”.

<sup>40</sup> María Montes. Nacida en 1947 en Ponte Sampaio. Entrevista realizada 23/05/2017. Fondo “Do gris ao violeta”.

<sup>41</sup> “[...] subieron por allí [a su lado, estaba cogiendo leña con sus hijos, de 3 y 4 años] unos guardias civiles y a mí no me dijeron nada. Y después pasó un militar o no sé qué era, y dijo que abrieran fuego contra la gente. Si abren fuego aquel día en Ponte Sampaio hay una masacre”. María Alicia Fontán (1943) “[...] a ella (Carmen) después [de tener en la mano la bandera delante de los guardias civiles] casi le va mal, se cayó de rodillas en los juncos” Entrevista a Marisol Torres (1949). Ambas vecinas de Ponte Sampaio. Entrevista realizada 08/03/2017. Fondo Proyecto “Do gris ao violeta”.

<sup>42</sup> Lila Abu-Lughod y Catherine Lutz, “Introduction: Emotion, discourse and the politics of everyday life”, en Lila Abu-Lughod y Catherine Lutz (eds.), *In language and the politics of emotion*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, pp. 1-23.

Los estereotipos de género funcionan en doble sentido, es decir, igual que las mujeres actúan ciñéndose a ellos, también las autoridades, siempre masculinas, interactúan con el colectivo de la protesta bajo la premisa de que este es femenino. Además, los condicionantes derivados de dichos estereotipos se negocian en cada ocasión, en cada envite en el que se enfrentan féminas y varones.<sup>43</sup> Estos aspectos nos parecen centrales para la comprensión de la actuación de las autoridades en estos conflictos. Sirven para explicar, por ejemplo, que en episodios de gran tensión el conflicto acabara con el abandono del lugar por parte de las autoridades sin realizar detenciones o impartir correctivos (Verducido) o, aun haciéndolo, sin cercenar la acción de protesta (Ponte Sampaio). En Verducido no hubo una actuación punitiva directa por parte de las autoridades encargadas de intervenir, a diferencia de los otros dos analizados, y la explicación puede inferirse de las explicaciones que estas, a posteriori, alegaron en sus informes. El capitán de la Guardia Civil y el secretario de la Hermandad desmerecen en todos los planos a las que protestaban y las despolitizan despojándolas de toda condición que las connotara como parte de la ciudadanía exponiendo demandas. Para ello se valen de insultos y todo un argumentario que hace acopio de los trazos más negativos del estereotipo de género femenino vigente: ponen en duda su moral, su honra, su capacidad de discernimiento, etc. Así, las alejan de los ideales de la “buena mujer” usando el contradiscurso de las “malas mujeres”: las rompedoras del ideal de domesticidad, no dóciles, no buenos ejemplos para sus hijas, dominadas por arrebatos, etc.<sup>44</sup> La descalificación actúa de por sí como atenuante de la represión inmediata. No se merecían ni ser castigadas porque hasta eso suponía tenerlas en cuenta: esas “verduleras” “que se dedican a difamar y calumniar” el buen nombre de la Hermandad no eran más que una horda de gritonas “ignorantes” sin la “inteligencia suficiente” para reconocer sus favores, unas “rústicas, aldeanas, de carácter camorrista y agresivo” que no siguen la ley porque, simplemente, no la entienden. Eran mujeres locas e histéricas, no cabía ni merecía la pena, siquiera, punir.<sup>45</sup>

Los testimonios de las que protestaban contra la autopista dejan entrever que ser mujeres les era útil cuando estaban delante de las excavadoras porque los obreros e, igualmente, en algunos casos, los miembros de la Guardia Civil, las etiquetaban de sujetos dignos de conmiseración o empatizaban con su protesta pues funcionaban como elementos rememorativos de sus propias historias de vida (sus madres habían protestado de igual manera en otros conflictos) o bien se creaba con ellas una cierta relación basada en la cotidianidad de sus encuentros. Respondían a su protesta, en ocasiones, teniendo en cuenta los rasgos estereotipados de la feminidad y, de ello, sacaron ventaja. Pero, como señalábamos, el género no se negocia siempre de igual manera y ellas lo percibieron con el tercero de sus antagonistas, la Policía armada antidisturbios. En este caso fueron percibidas como elementos rompe-

---

<sup>43</sup> Sobre la condición de “negociables” de los estereotipos de género, véase Bina Agarwal “Negociación y roles de género: dentro y fuera de la unidad doméstica”, *Historia Agraria*, 17 (1999), pp. 13-58.

<sup>44</sup> Lo relativo a la construcción del discurso de la domesticidad y los costes de transgredir sus normas, en Mary Nash, “Identidades, representación cultural y discurso de género en la España Contemporánea”, en *Cultura y culturas en la Historia*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1995, pp. 191-204. Sobre los referentes a partir de los que se crea el ideal de buena mujer en este periodo, véase entre otros Ángela Cenarro, “La Falange es un modo de ser (mujer). Discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)”, *Historia y política*, 37 (2017), pp. 29-120. Acerca de condenar activismo social o compromiso político a través de juicios morales, Sofía Rodríguez López, “Mujeres perversas. La caricaturización femenina como expresión de poder entre la guerra civil y el franquismo”, *Asparkia*, 16 (2005), pp. 177-198, o Pura Sánchez, *Individuas de dudosa moral: la represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*, Crítica, Barcelona, 2009.

<sup>45</sup> Lo referido a la atribución de menor responsabilidad a las mujeres por su participación en actos de protesta social en virtud de su naturaleza emocional u otros “eximentes”, en Adriana Cases Sola, *El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1923-1936)*, Universidad de Málaga, Málaga, 2016.

dores del orden social y no fueron capaces de desactivar (y en sus memorias juzgan que tampoco de aminorar) la represión física haciendo uso de los condicionantes de género.<sup>46</sup>

Nos parece interesante el suceso de la bandera por más razones que la comentada hasta ahora. Por un lado, porque demuestra que, en ocasiones, las autoridades locales actuaban como aliados que, no solo no echan abajo la protesta (ni la desalientan ni la denuncian), sino que se convierten en cómplices de su éxito. En el caso de Ponte Sampaio sería la encargada de Sección Femenina que accedió a su petición, pero también, igual que en Salcedo, se subraya el papel de los párrocos. Recordemos que eran las campanas de las iglesias las que daban el aviso que marcaba el inicio de la intervención de las féminas y, en muchas ocasiones, era la homilía de los domingos la que se transformaba en reunión informativa y organizativa. En los templos y otros espacios donde se desarrollaba la sociabilidad el sentimiento de injusticia, básico para la movilización social, era, a veces, iniciado y, siempre, debidamente alimentado.<sup>47</sup>

Por otro lado, pero en relación con lo dicho, el incidente de la bandera interesa en el análisis de la conflictividad específicamente femenina porque parece remitir a que es la improvisación lo que define las protestas de estas mujeres de Pontevedra. Esta característica estaría, a su vez, en línea con suscribir que aquellas fueron fruto de arrebatos, de desvaríos puntuales, de histerias colectivas, como señalan la documentación y los testimonios que reproducen las voces de las autoridades. Nada más lejos de la realidad. La protesta de las féminas, igual que la de los varones, puede contener (como el caso de la bandera) sucesos no premeditados, fruto de decisiones tomadas *in situ*, pero ello no puede generar la conclusión de que toda la movilización lo es. Las fuentes no justifican esta idea. Bien al contrario, arrojan la imagen de unos sujetos que despliegan tácticas en todo punto calculadas en una acción planificada. Quizás de lo explicado hasta aquí el conflicto que pueda parecer más propio de esa “histeria” de las campesinas sea el acontecido en Ponte Sampaio: un día cualquiera las mujeres comienzan a lanzar piedras contra la draga y las barcas que transportan la arena. A primera vista, un acceso de furia en toda regla. La revuelta, examinada en detalle, nos revela otra imagen. La de unas mujeres que llevaban tiempo observando actuar a la draga y valorando sus efectos, que compartieron su descontento en todo aquel acto de sociabilidad informal existente, que convencieron al párroco para que les dejara tañer las campanas para dar aviso, que se vistieron con mandilones porque era la prenda ideal (bolsillos grandes) para guardar las piedras que luego arrojaban, que ya días antes habían puesto a prueba su táctica y habían tirado piedras de manera puntual para tener alguna referencia sobre los mejores lugares para lanzarlas. La de unas mujeres cuyo sentimiento de injusticia era tan evidente que el 29 de octubre la Guardia Civil local ya contaba

---

<sup>46</sup> “Yo me acuerdo de que aquí cuando vinieran los antidisturbios hubo una tunda, bueno a una señora [...] a aquella mujer le dieron una paliza, pero negra. Llegó a Pontevedra [al hospital] negra pero negra [...] a ella el forense cuando la vio quedó asustadito [...] Y le dieron. Y ella les decía “¡ay! ¡No me pegues hijo mío!” [...] A mí ahí en el cuartel me pasó lo mismo y me llevé un hostión por estar delante [...] Miedo pasas también. A ver, si solamente fuera con las máquinas pues a lo mejor aún, porque te dices, vas apartando y tal. Pero tú, al ver llegar a los antidisturbios... mira que en aquel momento yo pienso que eran más de 300 personas los antidisturbios [...] aquello te impresionaba muchísimo. Porque tu pensabas: “dios mío, yo no estoy haciendo nada para que venga esta gente aquí, así...”, porque, a ver, que viniera la Guardia Civil y te dijera “miren, ustedes no pueden estar aquí” a lo mejor aún lo entendías, pero, que vengan los antidisturbios así... y más a lo loco perdido ¡eh! Porque aquello fue atacar, pero atacar a lo que fuera...” María del Carmen Filgueira. Nacida en Salcedo en 1955. Entrevista realizada 18/04/2017. Fondo Proyecto “Do gris ao violeta”.

<sup>47</sup> En la conflictividad mantenida contra la autopista funcionan también los espacios formales de reunión (local de la asociación de vecinos), pero en los tres, operan los espacios femeninos de sociabilidad, lugares de relación e intercambio donde se establecían lazos de compañerismo y de amistad, unas redes que se activaban en ocasión de conflicto, véase Cristian Ferrer, “Las batas rojas...”, p. 129. Entrevista a Arturo Estévez. Entrevista realizada 03/04/2017. Fondo del Proyecto “Do gris ao violeta”.

con el respaldo de otros destacamentos porque el rumor de lo que iba a acontecer se había extendido. La de unas mujeres que organizaron tras aquel día turnos durante una semana, noche y día, para vigilar que la draga y las chalanas no volvieran a intentar sacar arena. Solo una decisión espontánea en una protesta definida por un compendio de tácticas calculadas, ensayadas y coordinadas.

La sensación de expresión de locura que dejaban en las autoridades las protestas femeninas cuerpo a cuerpo se ve reforzada por dos elementos bastante centrales de la puesta en escena: los gritos que proferían y los objetos que portaban. El griterío, igual que insultos y amenazas, como vimos para el caso específico de Verducido, remite a esa histeria femenina en la que se confía para crear una atmósfera de intranquilidad entre las autoridades y, aunque pueda resultar paradójico, también para aminorar la represión.<sup>48</sup> Durante las protestas las mujeres de las aldeas de Pontevedra no portaban armas. En sus manos había básicamente herramientas agrícolas (Verducido y Salcedo), a las que se podían unir utensilios propios del desempeño de labores de marisqueo (Ponte Sampaio). Con esto, ellas marcan su identidad. Retomamos una idea ya señalada que nos parece fundamental para el análisis: luchan como campesinas por mucho que subrayen y hagan evidente que son esposas y madres en defensa de su familia. Ellas son *labregas*, una identificación que les confiere la atribución de erigirse en representantes de la unidad familiar en momentos de conflicto que requieran un cuerpo a cuerpo con el beneplácito de su comunidad.

#### A MODO DE “NO CONCLUSIÓN”

Quisiéramos usar las últimas líneas de nuestro texto para plantear un aspecto que nos parece de sumo interés y que proponemos como invitación a la reflexión, más que con el propósito de establecer una conclusión al uso. Las tres acciones de protesta analizadas bien podrían leerse en términos de ruptura de las representaciones o ideologías de género asociadas habitualmente a las mujeres durante el franquismo: pasividad, sumisión, fragilidad, etc. Pero, en nuestra opinión, haríamos mal si considerásemos que la innegable capacidad de agencia que demostraban esas mujeres en los conflictos estudiados deriva necesaria y automáticamente en empoderamiento, en alcanzar cuotas de poder basadas en subvertir roles de género tradicionalmente asignados a las féminas. Las *labregas* que protestaron rompieron, sin duda, el modelo de mujer ideal del franquismo, pero creemos que en ningún momento quebraron el modelo de feminidad que regía en la sociedad rural gallega de esos años. Actuaron dentro del patrón heteropatriarcal estipulado, el de mujer “con disposición” a la que toca, en el reparto de tareas y funciones realizado en base al género, defender y representar a su familia cuando la ocasión era propicia para poner el cuerpo en riesgo y reforzar así la demanda social.

Protagonizaron una protesta del modo que encajaba en la visión de lo que debía ser una “buena mujer” en la Galicia rural, frente a lo que acontecía con las huelguistas del espacio urbano. Las *labregas* en los conflictos estudiados, a diferencia de aquellas, no estaban dejando de lado sus roles asignados en la vida cotidiana, no estaban rompiendo los modelos relativos al género que les han sido inculcados; y, por lo tanto, difícilmente estaban empoderándose o haciendo “parecer que los cimientos de la sociedad se tambaleaban porque ya no cumplían con el papel asignado dentro del patriarcado”, como lo habían hecho las operarias durante diferentes momentos del proceso industrializador contemporáneo.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> Abby Peterson, *Contemporary Political Protest: Essays on Political Militancy*, Aldershot Publishing, Ashgate, 2001, pp. 69-101.

<sup>49</sup> Dolores Marín Silvestre, “El cambio de la imagen de la mujer en el siglo xx: del ángel del hogar al ángel exterminador. Mujeres contra la guerra en el espacio urbano del Barcelona durante la Semana Trágica (Barce-

Lo que se percibe en los actos de protesta del rural pontevedrés está en consonancia con el modelo social imperante en el rural que tiene muchas coincidencias con el del “ángel del hogar”, pero que se separa de este en un aspecto fundamental: alaba a las mujeres bragadas capaces de la defensa valiente y fiera de los intereses de su casa. Y lo hace mientras que esa tarea de salvaguardia tenga lugar de una determinada manera, una fórmula asignada por la cultura de protesta, poniendo el cuerpo. Existe, por tanto, una retroalimentación entre la forma de protestar que protagonizan y los estereotipos de género vigentes, más que una transgresión de los límites establecidos por razones de género.

La presencia femenina en los conflictos analizados de la Galicia rural del franquismo se asentaba en un construido arquetipo de mujer, una mujer luchadora en nombre de la familia, léase: bajo las directrices de familiares y, a la postre, de la comunidad.<sup>50</sup> Este ideal funcionó poderosamente como recurso de la cultura campesina. La presencia de mujeres en conflictos en el rural gallego se asumía dentro de los rasgos propios de un modelo de mujer llena de coraje que se hacía encajar en el acervo cultural y que no era visto como una ruptura o subversión de roles. No eran ángeles del hogar convertidos en ángeles del exterminio, no eran obreras rompiendo esquemas, eran mujeres siguiendo su modelo de feminidad que incluía, en su condición de trabajadoras y gestoras de los recursos y de proveedoras y sustentadoras de la unidad familiar, activar determinados repertorios de protesta que las visibilizaban en el espacio público.

---

lona, 1909)”, en María Dolores Molas Font (ed.), *De las mujeres, el poder y la guerra. Historia y creación*, Icaria, Madrid, p. 96.

<sup>50</sup> La impronta de la autoridad paterna y de los sentimientos de lealtad familiar en las familias campesinas en Dolores Ramos Palomo, “¿Todos a una?: el familismo en las economías campesinas”, *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 17 (1995), pp. 498-510.

*“Ciento cincuenta mujeres y ningún hombre”.*  
*Mujeres y protesta en el campo gallego durante el franquismo*

*‘One hundred and fifty women and no men.’*  
*Women and protest in rural Galicia during the Franco regime*

ANA CABANA  
Universidade de Santiago de Compostela

### **Resumen**

La acción colectiva femenina o, si se prefiere, la protesta social desplegada por grupos de mujeres rurales es el objeto de este artículo. Hemos tratado de demostrar el interés de su estudio a partir del análisis de tres conflictos acontecidos durante la dictadura franquista y los primeros años de la transición hacia la democracia. Ello, de por sí, nos sitúa en posición de poder dar visibilidad a acciones y a sujetos que no han recibido la atención historiográfica debida. La investigación, centrada en el análisis de los repertorios de protesta, se ha realizado a partir de la exploración de dos tipos de fuentes: la documentación oficial en la que se daba cuenta de la protesta (y a veces se sancionaba) y la memoria de las protagonistas. Hemos atendido tanto a las puestas en escena orquestada como a intentar desentrañar las lógicas que fueron manejadas, todo ello, desde una perspectiva de género.

**Palabras clave:** género, conflictividad, mundo rural, franquismo, mujeres.

### **Abstract**

This paper aims to study the female collective action, or if preferred, the social protest displayed by groups of women. We have tried to show the interest in studying this topic from the analysis of three conflicts that took place during Franco dictatorship and the early years of the transition towards democracy, and spatially framed in a rural world. This, put us in a position to give visibility to actions and protagonists that have not received properly historiographic relevance. The study has been carried out from the exploration of two types of sources, the official documentation which give an account (and sometimes penalize the participants) on the protest and the statements of the protagonists, and focusing on the analysis of the protest repertoires. We have attended both one and the other to the set orchestrated by the protagonists of the protest and also to unravel the logic they handled, all from a gender perspective.

**Keywords:** gender, conflict, rural world, Franco, women

### **Ana Cabana Iglesia**

Profesora titular del Departamento de Historia de la Universidade de Santiago de Compostela y miembro del Grupo de Investigación HISTAGRA. Entre sus líneas de investigación prioritarias se

encuentra el estudio de las actitudes sociales y la conflictividad rural durante el franquismo y la transición a la democracia. En los últimos años se ha interesado por la historia social de las mujeres del campo. Entre sus publicaciones más recientes cabe citar: “En femenino plural. La perspectiva de género en la Historia Rural”, en D. Soto y J.M. Lana (ed.), *Del pasado al futuro como problema. La historia agraria contemporánea española en el siglo XXI* (Zaragoza, 2018), y “Transitar la transición: mundo rural y cultura democrática”, en R. Quirosa- Cheyrouze y E. Martos (ed.), *La Transición desde otra perspectiva. Democratización y mundo rural* (Madrid, 2019).

#### **Cómo citar este artículo:**

Ana Cabana, “ ‘Ciento cincuenta mujeres y ningún hombre’. Mujeres y protesta en el campo gallego durante el franquismo”, *Historia Social*, núm. 99, 2021, pp. 119-138.

Ana Cabana, “ ‘Ciento cincuenta mujeres y ningún hombre’. Mujeres y protesta en el campo gallego durante el franquismo”, *Historia Social*, 99 (2021), pp. 119-138.